Gama, Cundinamarca - agosto de 2026

Señor:
ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ
Alcalde Municipal
Departamento de Cundinamarca

REF: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Yo, **DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA,** en atención a su amable invitación, mediante esta, presento a usted propuesta de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS A COMUNICACIÓN, PRENSA Y PUBLICIDAD DE LOS EVENTOS Y LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA"

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos en ésta contenidos.

1. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en la invitación.

2. Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridas, me comprometo a constituir las garantías necesarias y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

3. Que el Valor Total de mi Propuesta es de **DIEZ MILLONES DOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($10.290.000) M/CTE**, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Departamental y todos los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

4. Declaro BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

   - Que la información contenida en la propuesta es verídica y asumo total responsabilidad frente al Departamento cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual AUTORIZO a la Alcaldía Municipal de Gama para que sean verificada la información y documentación aportada.

   - Que no me hallo incurso (a) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

   - Que no me hallo reportado (a) en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

   - Que no he sido sancionado (a) por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos CINCO (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

ACTIVIDADES: Estoy en total disposición de ejecutar las siguientes actividades:

1. Crear una base de datos donde se almacenen las acciones relacionadas a comunicación, prensa y publicidad.
2. Articular, coordinar y consolidar con todas las dependencias de la administración municipal un cronograma integral de publicaciones, definiendo fechas, responsables, formatos y

canales de difusión, con el fin de garantizar la divulgación oportuna, completa y efectiva de la información institucional durante el periodo contractual.

3. Brindar apoyo a las actividades de la Coordinación a la que pertenece, que le sean asignadas en el marco de las necesidades institucionales y los objetivos de la Administración Municipal.
4. Apoyar permanente al Coordinador designado para la supervisión del contrato, manteniendo comunicación directa y continua, a fin de garantizar que la planeación, ejecución de actividades, y entrega de productos (informes, contenidos, publicaciones, etc) sean previamente socializadas y validadas con dicho Coordinador.
5. Coordinar de manera permanente con la persona responsable de la administración de la página web de la Alcaldía de Gama la revisión, validación y publicación de contenidos institucionales, con el fin de garantizar que la información difundida sea oportuna, clara, actualizada y acorde con los lineamientos de comunicación oficial.
6. Revisar diariamente los buzones del correo de servicio y/o correo institucional, redes sociales (wasap, Facebook, Instagram) con el fin de atender, clasificar e informar oportunamente las convocatorias emitidas por entidades públicas o privadas que contribuyan al progreso y desarrollo de la entidad territorial.
7. Concertar y coordinar con las demás dependencias y coordinaciones las actividades necesarias para la planeación, organización y ejecución de ferias, eventos, encuentros, actos protocolarios y demás actividades sociales y comunitarias del municipio.
8. Aplicar y promover el uso de nuevas herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el propósito de optimizar los procesos comunicativos, administrativos y de difusión institucional.
9. Elaborar, revisar y corregir textos para la edición y publicación de artículos, comunicados y notas de prensa en la página web institucional, garantizando claridad, coherencia y adecuación al lenguaje oficial.
10. Administrar las redes sociales oficiales del municipio, asegurando la actualización permanente de contenidos, la interacción responsable con la ciudadanía y el cumplimiento de los lineamientos de comunicación institucional.
11. Apoyar directamente el cubrimiento comunicacional de los diferentes eventos, actividades y programas programados por la Alcaldía Municipal de Gama, mediante registro fotográfico, audiovisual y redacción de contenidos informativos.
12. Apoyar a las diferentes dependencias de la administración municipal en la elaboración y revisión de textos para la edición y publicación de artículos en los distintos ítems, secciones y componentes de la página web del municipio.
13. Realizar el trabajo de campo necesario para la recopilación de material audiovisual, incluyendo la redacción, digitalización, edición y distribución de boletines informativos, piezas gráficas, infografías, registros fotográficos, videos y demás productos comunicativos.
14. Dar correcto y eficaz uso de los elementos suministrados por la administración para desarrollo de las actividades Municipio
15. Cumplir con el pago de seguridad social y riesgos laborales
16. Dar correcto y eficaz uso de los elementos de protección personal y los que eventualmente y para el desarrollo de las actividades les proporcione el Municipio
17. Aportar los elementos, herramientas y utensilios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades contractuales; al igual que, sí la entidad contratante determina usar distintivos institucionales tales como:(camisas, chalecos, gorras etc)
18. Cubrir el desplazamiento para la ejecución de las actividades del objeto contractual.
19. Entregar al finalizar el contrato; todos los archivos, documentos al supervisor para la expedición de la correspondiente paz y salvo.
20. Apoyar las demás acciones y actividades que le sean asignadas durante el tiempo de ejecución del contrato y que sean conexas al objeto contractual.

Producto entregable:

1. Base de datos en digital y físico producto de TODAS las actividades desarrolladas.
2. Relación de registros ejecutados en los eventos por el municipio en los que intervenga la coordinación.
3. Documentos que aseveren las acciones de recuperación de los pedios abandonados.

Atentamente:

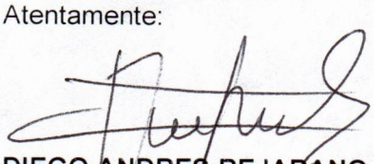

DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA
CC: 1007760666
Vereda la Unión
Cel: 3187609701
Gama, Cundinamarca

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BEJARANO	GARCIA	DIEGO ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1007760666	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO p378222 D.M. 08

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 04 MES 02 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO GACHETÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 2 0N 4 Casa esquinera

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO GAMA

TELÉFONO 3187609701 EMAIL diego.bejaranoowt@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	AÑO
										X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	11	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GAMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3187609701	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 null 4 Casa Esquinera					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GAMA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3187609701	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* TURISMO Y AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 3 30					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3187609701	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* TURISMO Y AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 2N 3 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3187609701	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO AUXILIAR AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AAMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 null null 3 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GAMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GAMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3187609701	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	05	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO AUXILIAR AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A 3 30					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-08-21 16:48

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	ANDRES	BEJARANO	GARCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1007760666

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GACHETÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GAMA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GAMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GAMA

Dirección	["Carrera 2 No. 3 - 30\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$18.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$635.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.760.666**

BEJARANO GARCIA
APELLIDOS

DIEGO ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-2001**

GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

01-ABR-2019 GAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1510600-01093515-M-1007760666-20190815 **0067**370141G 2 49942515

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2031	2041	2051

P378222

FECHA DE EXPEDICIÓN: 09/05/2024

DISTRITO MILITAR: 008

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



NOMBRES: DIEGO A[illegible]DRES

APELLIDOS: [illegible] ARCIA

Bachiller



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157256737

(415)7707212489984(8020) 000014115725673 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 7 6 0 6 6 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1007760666	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Gama 2 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEJARANO	GARCIA	DIEGO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Gama 2 9

41. Dirección principal
CR 2 CL 4 ESQ

42. Correo electrónico diego.bejaranoowt@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 1 2 4 0	3 1 8 7 6 0 9 7 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 4	2 0 2 5 0 1 2 3	9 1 0 2	2 0 2 5 0 1 2 3	1 6 1 0 /		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEJARANO GARCIA DIEGO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 06:25:12

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Martin Romero

Gama - Cundinamarca

Código DANE 125299000289 NIT: 800.205.646-0

En el Municipio de Gama Cundinamarca, a los 23 días del mes de noviembre del 2019 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Directora y Secretaria Ejecutiva en la Rectoría de la **Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Martin Romero**, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, y autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, según resolución No. 005003 del 15 Noviembre del 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el **Título de Bachiller Técnico Agropecuario** al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación.

Diego Andrés Bejarano García

Identificado (a) con C.C. N° 1007760666 de Gama

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 40 del 23 de noviembre del año 2019 que consta de (38) estudiantes, que comienza con el nombre de **Acosta León Brenda Rocío** y cierra con el nombre de **Zabala Velásquez Laura Daniela**

Firmada por:

Diana Patricia Neisa López
C.C. No. 52.516.487
Rectora

Deissy Natalia Aguilera Peña
C.C. No. 1.024.512.056
Secretaria Ejecutiva

Dado en Gama Cundinamarca a los 23 días del mes de noviembre de 2019

No requiere registro, según Decreto N°921 del 06 de Mayo de 1994 del M.E.N

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Martin Romero

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca
según Resolución No 005003 del 15 de Noviembre del 2005

Gama-Cundinamarca

Confiere a:

Diego Andrés Bejarano García

Identificado (a) con C.C. Nº 1007760666 de Gama

El Título de

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Educación Media Técnica, Artículos 28,29,30 y 31 Ley 115 de 1994, Decreto 3011 de 1997 y los Decretos 1290 de 2009 y 1075 de 2015 según los planes y programas vigentes.

Diana Patricia Neiva López
C. C. No. 52.516.487
Rectora

Deisy Natalia Aguilera Peña
C. C. No. 1.024.512.056
Secretaria Ejecutiva

Anotado al Folio Nº 26 del Libro de Control Interno de Diplomas Nº ___

Dado en Gama Cundinamarca, a los 23 días del mes de noviembre de 2019

No requiere registro, según Decreto Nº 921 del 5 de Mayo de 1994 por el M.E.N. y 2150 del 5 de Diciembre del 1995, de la Presidencia de la República

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA

Con Tarjeta de Identidad No. 1007760666

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Gama.
a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

51067400 - 18/11/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co

55
62

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 51067400 - 18/11/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA. Con Tarjeta de Identidad No. 1007760666

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Gama. a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001598354T1007760666A.

55

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que el señor **DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.760.666, suscribió Contrato de prestación de servicios con esta entidad, como se relaciona a continuación:

NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CPS-057-2026	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de actividades de turismo y para el desarrollo de acciones relacionadas a comunicación, prensa y publicidad de los eventos y las actividades realizadas por la alcaldía municipal de Gama.	$9.400.000	Cuatro (4) meses	27-01-2026	26-05-2026
Adición y prórroga No. 1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la ejecución de actividades de turismo y para el desarrollo de acciones relacionadas a comunicación, prensa y publicidad de los eventos y las actividades realizadas por la alcaldía municipal de Gama.	$4.700.000	Dos (2) meses	27-05-2026	26-07-2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1.Crear una base de datos donde se almacenen las acciones relacionadas a comunicación, prensa y publicidad; 2. Revisar a diario los buzones del correo de servicio y/o el institucional a efectos de atender e informar de las convocatorias que las entidades públicas o privadas oferten y redunden en beneficio del progreso y desarrollo de la entidad Territorial; 3. Concertar con las demás coordinaciones las actividades necesarias para la realización de ferias, eventos, mandos y otras actividades sociales y comunitarias que redunden en pro de la conservación del medio ambiente y los recursos naturales; 4. Apoyar acciones y actividades encaminadas al desarrollo del proyecto "Museo histórico-ambiental de municipio de Gama"; 5. Aplicar las nuevas herramientas de la información y comunicación (TIC's) para el mejoramiento de los procesos; 6. Elaboración y revisión de textos para la edición y publicación de artículos y notas de prensa en la web; 7. Administrar las redes sociales del municipio; 8. Apoyar directamente el cubrimiento de los diferentes eventos y actividades programadas por

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301015301

PIB
17:57:25

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007760666:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 18:00:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007760666
Código de Verificación	1007760666260811180047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:56:50 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007760666**
Apellidos y Nombres: **BEJARANO GARCIA DIEGO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 06:02:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007760666** y Nombre: **DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145589337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:13:27 horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007760666,** Apellidos y Nombres **BEJARANO GARCIA DIEGO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA** , con NIT **800094684-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007760666 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 06:22 PM

Código Verificación: **5LAE2TZH91**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Municipio de Gama
NIT 800.094.684-2
Secretaria de Hacienda

54

PAZ Y SALVO
CONTRATACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, BEJARANO GARCIA DIEGO ANDRES con C.C. o Nit No. 1,007,760,666 de GAMA se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro del del Municipio por todo concepto

El presente se expide a solicitud del interesado (a), para efectos contractuales con el Municipio, habiendo cancelado su valor de conformidad con lo estipulado en el "Estatuto de Rentas" de Noviembre de 2017, hoy 14 de ENERO de 2026

El Secretario de Hacienda

EDISON ALBEIRO MOGOLLON PEREZ

57
74

DR. RAUL HERNANDO CASTILLO CRUZ
MEDICO LABORAL
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

CONSECUTIVO 1007760666

DR. RAUL HERNANDO CASTILLO CRUZ

MEDICO LABORAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

RESOLUCION PRESTACION DE SERVICION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25-32076 DE 2016

CONCEPTO OCUPACIONAL

TIPO DE EXAMEN: INGRESO [X] PERIODICO [ ] EGRESO [ ] FECHA DE REALIZACION: DIA 16 MES 4 AÑO 2024

NOMBRES: DIEGO ANDRES APELLIDOS: BEJARANO GARCIA

DOCUMENTO: CC N° 1,007,760,666 DE GAMA EDAD 23 Años SEXO MASCULINO

CARGO A DESEMPEÑAR: SERVICIOS DE COORDINACION AMBIENTAL EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

(N: Normal/ A: Anormal)

	N	A
Audiometria		
Opto/ Visión/ Tam Vis		
Psicologia		
Espirometria		

Examenes de Laboratorio	N	A	Descripción

Examenes de Laboratorio	N	A	Descripción

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE INGRESO

APTA PARA EL CARGO [X] SIN PATOLOGIA APARENTE [ ] CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LABOR [ ]

APTO CON RESTRICCION [ ] MOTIVO:

APLAZADO [ ] MOTIVO:

NO APTO PARA ESTE CARGO [ ] MOTIVO

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR SI [ ] NO [ ] SE SUGIERE REUBICACION LABORAL TEMPORAL [ ] PERMANENTE [ ]

OTROS

PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS SI [ ] NO [ ] REINCORPORACION SIN RESTRICCION [ ] REINCORPORACION CON RESTRICCION PARA EL CARGO [ ]

RESULTADOS DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE EGRESO

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI [ ] NO [X] CUAL

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	
REMISION A EPS	[ ]	USO DE EEP	[X]	INICIO DE ACTIVIDAD FISICA	[ ]
CONTINUAR MANEJO MEDICO	[ ]	HIGIENE POSTURAL	[X]	DEJAR DE FUMAR	[ ]
REMISION A ARL	[ ]	PAUSAS ACTIVAS C/45 min.	[X]	REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL	[ ]
SEGUIMIENTO DE CASO POR ARL	[ ]	DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS	[X]	CONTROL NUTRICIONAL Y DE PESO	[ ]
CITOLOGIA CERVICO-VAGINAL	[ ]	INGRESO A SVE			
TAMIZAJE PROSTATICO	[ ]				
ESQUEMA DE VACUNACION (ADULTO)	[ ]	SVE. ERGONOMICO	[ ]		
		SVE. RUIDO	[ ]		
CONTROL AUDIOLÓGICO PERIODICO	[ ]	SVE. BIOLOGICO	[ ]		
CONTROL ANUAL OPTOMETRICO	[ ]	SVE. RADIACION IONIZANTES	[ ]		
CONTROL ODONTOLOGICO PERIODICO	[ ]	SVE. PSICOLABORAL	[ ]		
		SVE. CARDIOVASCULAR - METABÓLICO	[ ]		

OBSERVACIONES

AL EXAMEN DE INGRESO NO PRESENTA LIMITACIONES FISICAS NI PATOLOGICAS QUE LE IMPIDAN REALIZAR SUS LABORES. PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL. PAUSAS ACTIVAS / HIGIENE VISUAL, AUDITIVA Y POSTURAL / UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL / ESTILOS DE VIDA SALUDABLE / NO EXCEDER LA JORNADA LABORAL.

CONCEPTO DE APTITUD

APTO SIN RESTRICCION

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE DE ACUERDO A LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR, LA CUAL ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU MANEJO ESTA REGULADO POR LAS RESOLUCIONES 2346 DE 2007, 1715 DE 2005 Y 1918 DE 1995 DEL MPS. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES RESOLUCION 2346, Art. 4: "El médico debe respetar la reserva de la Historia Clínica Ocupacional y solo remitirá al empleador el CERTIFICADO MEDICO..."

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Dr. Raúl H. Castillo C.
Médico Laboral
Esp. Salud Ocupacional
Mat. 25207 10
Mat. 25207 19

ERNANDO CASTILLO CRUZ			NOMBRE DEL PACIENTE	DIEGO ANDRES	BEJARANO GARCIA
REGISTRO MEDICO N°	25207/2010	LICENCIA S.O. 25-3207/2016	CEDULA N°	1,007,760,666	GAMA

57

CERTIFICA

El(La) Señor(a) DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA identificado(a) con CC 1007760666 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/06/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE SALUD GAMA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 11 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRES BEJARANO GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.760.666**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Certificación
Bancaria

Martes, 11 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIEGO BEJARANO GARCIA identificado(a) con CC 1007760666, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91204520408	2019-12-01	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co